

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AVICOLA JOANIVE CIA LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Balsas, Provincia de El Oro, al primer día del mes de abril del dos mil trece, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (10:30) en el domicilio de la Compañía Avícola Joanive Cia. Ltda, ubicada en la Vía Loja s/n., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sra. Zambrano Cabrera Sandra Magall, propietario de mil novecientas ochenta (1980) participaciones de un dólar (\$) 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 1980 votos; Sr. Espinoza Zambrano Alejandro, propietario de veinte (20) participaciones de un dólar (\$) 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 20 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de : Dos mil dólares (\$2.000,00), dividido en dos mil (2.000) participaciones de un dólar (\$)1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía AVICOLA JOANIVE CIA LTDA., se instalan en Sesión presidida por el Señor Alejandro Espinoza Zambrano y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Señora Sandra Magall Zambrano Cabrera, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2012;  
Y  
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012**

El señor Alejandro Espinoza Zambrano, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual la señora Sandra Magall Zambrano Cabrera, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe; el Señor Gerente manifiesta que la actividad avícola que comprende la crianza y comercialización de aves no se desarrolla, manteniéndose sin actividad durante todo el año del ejercicio económico 2012 ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, párrafo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados

Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2012, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía **AVICOLA JOANIVE CIA. LTDA.** No tiene movimiento Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (11:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. La Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas con veinte y nueve minutos (11:29), firmando para constancia los concurrentes.(f) ilegible.- Sandra Magall Zambrano Cabrera. (f) ilegible Andrey Alejandro Espinoza Zambrano.-

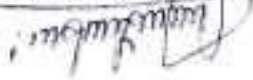
**PRESIDENTE**

Sr. Andrey Espinoza zambrano



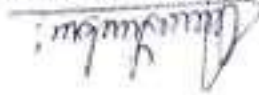
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

Sra. Sandra Zambrano Cabrera

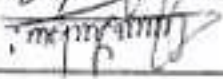



**SOCIO**

Sra. Sandra Zambrano Cabrera



LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
 UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AVICOLA JOANIVE C. LTDA.,  
 CELEBRADA EL DIA LUNES PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

ACCIONISTAS	Nº	%CAPITAL	CAPITAL	FIRMA DE
--				ASISTENCIA
Sra. Sandra Zambrano Cabrera	1.980	99%	1.980,00	
Sra. Andrey Espinoza Zambr	20	1%	20,00	
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>	<b>100 %</b>	<b>2.000,00</b>	